



ESPAÑA

18 ES 11 NUMERO 10 Y
21 24 37 33 9
22 PRESENTACION

Concedido el Registro de...
con las...
No d...
tenido de... para

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
B 65 D - 6 7 / 0 2

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Grapa para embalaje de flores"

71 SOLICITANTE (ES)
IDEAL FLOR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Pº Valldaura nº 213, BARCELONA

72 INVENTOR (ES)
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-893-163

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de IDEAL FLOR, S.A., entidad española, domiciliada en Pº de Valldaura núm. 213, BARCELONA, por "Grapa para embalaje de flores". - - - - -

5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una grapa para embalaje de flores, especialmente idónea para sujetar haces de flores artificiales, con el fin de facilitar su embalaje en cajas para el transporte y el almacenado bajo una mínima ocupación de espacio y con la debida seguridad para evitar su deterioro, además de hacer más cómodo el manejo de dichas flores hasta ser objeto de expendición. - - - - -

10.

La expresada grapa se caracteriza porque está constituida por una plaquita base y una tapeta corredera, derivándose perpendicularmente de la cara superior de dicha plaquita base unos pivotes en alineación longitudinal y provistos de sucesivos relieves troncocónicos, habiendo en la citada tapeta unos rebordes laterales, de canto ondulado y denticulado, unos orificios colisos en sentido longitudinal con

15.

20.

un extremo ensanchado, en correspondencia posicional con los citados pivotes, los cuales pueden penetrar y salir por el mencionado extremo ensanchado, y un asidor terminal para el desplazamiento de la propia tapeta en la fase de desacopla-

- 5. miento con respecto a la base, de manera que sobre la expresada plaquita base, previa aplicación encima de ella de una bandeja perforable por los pivotes, se dispone un conjunto de flores que son retenidas por sus tallos por medio de los rebordes de la tapeta en cuestión colocada encima y desplazada
- 10. para que los pivotes queden retenidos por la parte estrecha de los referidos orificios colisos. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

- 15. Figura 1, representa una grapa según la invención, vista en alzado lateral. - - - - -

Figura 2, es una vista en planta de la misma grapa, en su posición cerrada. - - - - -

- 20. Figura 3, es una vista parcial referida a la figura 2, según la posición abierta de la grapa. - - - - -

Figura 4, es una vista en alzado lateral, representando la grapa sujetando un conjunto de tallos de flores. - -

La grapa de referencia se compone de una plaquita base 1 y de una tapeta corredera 2, obtenidas ambas preferentemente por moldeo en resinas sintéticas. - - - - -

5. La plaquita base 1 consta de una pieza rectangular plana y alargada 3 dotada en su cara superior de unos pivotes 4 en alineación longitudinal y provistos de relieves anulares 5 de forma troncocónica. - - - - -

10. La tapeta corredera 2 consta asimismo de una pieza rectangular plana y alargada 6 que posee rebordes laterales inferiores 7 de forma ondulada y dentada 8, unos orificios colisos 9 en sentido longitudinal y en correspondencia posicional con los pivotes 4, con un extremo ensanchado 10 y un asidor extremo 11. - - - - -

15. En su posición inoperante, según la figura 1, la presente grapa tiene la tapeta 2 reposando sobre la base 1, con los pivotes 4 de esta última introducidos en la parte ensanchada 10 de los orificios 9. - - - - -

20. Para la utilización de la grapa, se separa la tapeta 2 y se aplica sobre la base 1 una bandeja 12 de cartón o similar, que es atravesada por los pivotes 4, siendo colocado seguidamente unas haces de flores sobre la citada bandeja 12, de modo que sus tallos 13 se sitúan encima de la bandeja 12 superpuesta a la base 1, y siendo dispuesta a continuación la tapeta 2 hasta que sus rebordes 7 presionan sobre dichos

tallos 13. En las anteriores condiciones, se desplaza la propia tapeta 2 para colocarla en posición cerrada, según la figura 3, o sea de modo que los pivotes 4 ocupen la parte estrecha de los orificios 9 para la retención de la misma tapeta por los relieves 5. - - - - -

5.

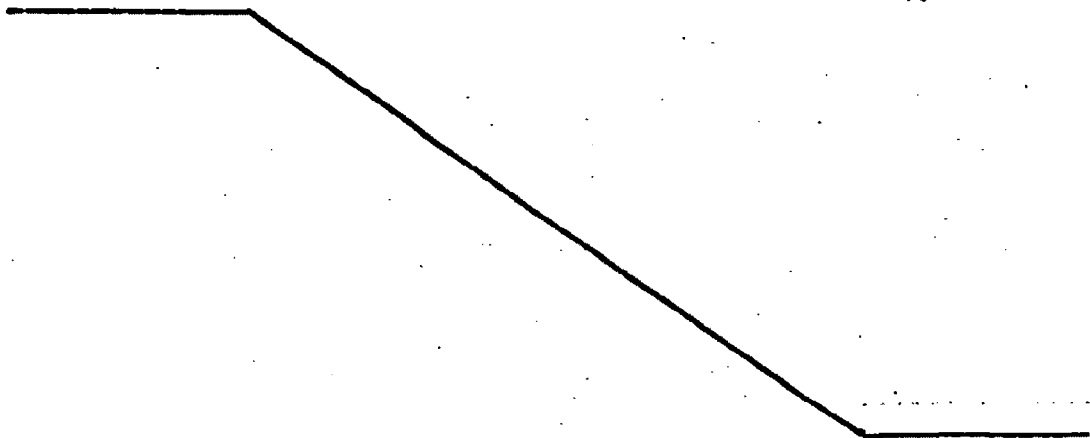
Para extraer las flores 13, se procede tirando del asidor 11 para que la tapeta 2 se desplace hasta que los pivotes 4 de la base 1 queden en la parte ensanchada 10 de los referidos orificios 9, permitiendo separar dicha tapeta 2. - -

10.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Grapa para embalaje de flores, caracterizada porque está constituida por una plaquita base y una tapeta corredera, emergiendo de dicha plaquita unos pivotes en alineación longitudinal y provistos de sucesivos relieves troncocónicos, habiendo en la citada tapeta unos rebordes laterales, de canto ondulado y dentado, unos orificios colisos en sentido longitudinal con un extremo ensanchado, en correspondencia posicional con los citados pivotes, los cuales pueden entrar y salir por dicho extremo ensanchado, y un asidero terminal para el desplazamiento de la propia tapeta en la fase de desacoplamiento con respecto a la base, de manera que sobre la expresada base, previa aplicación encima de ella de una bandeja perforable por los pivotes, se dispone un conjunto de flores que son retenidas en sus tallos por medio de los rebordes de la tapeta colocada encima y desplazada para que los pivotes se sitúen en la parte estrecha de los orificios colisos.

10. -----

15. -----

2.- "GRAPA PARA EMBALAJE DE FLORES". -----

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y meca-

nografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID 13 Mayo 1979
A A. M. CUESTA SANCHEZ

Amey



FIG. 1

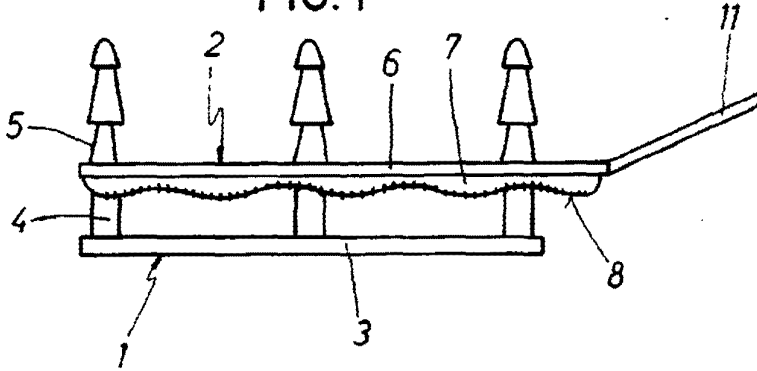


FIG. 2

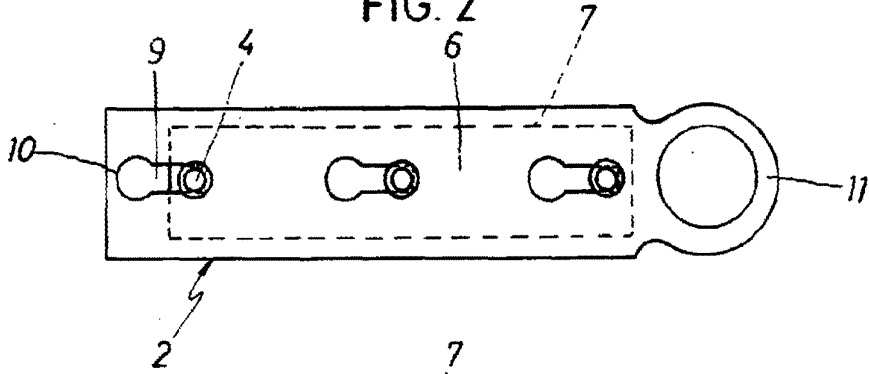


FIG. 3

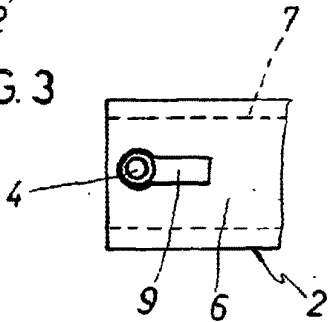
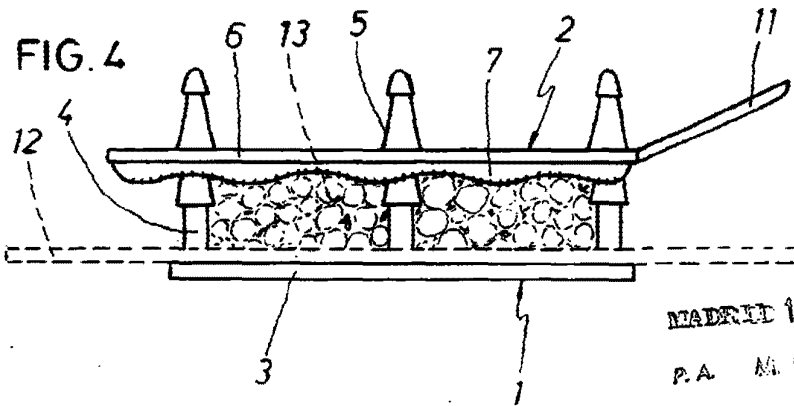


FIG. 4



MADRID 13 JUNIO 1979

P.A. M. GARCIA SERRA